



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCION Nº 369

RESISTENCIA, 23 SEP 2021

VISTO:

El Expediente Nº **26-2021- 01323**; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente se tramita el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto por **Resolución Nº 197/21-CD-**, para la provisión de Un (1) cargo de **Ayudante Alumno Ad-Honorem**, en la asignatura **Economía II**, de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales;

Que **no se registraron inscripciones** en el mencionado Llamado a Concurso;

Que el procedimiento se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Concurso para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos aprobada por Resolución 165//21-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar **Desierto** por falta de Inscripción de postulantes, el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto por **Resolución Nº 197/21-CD**, para la provisión de Un (1) cargo de **Ayudante Alumno Ad-Honorem** en la asignatura **Economía II**, de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE